

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA | Año XVIII | Núm. 3.844

Segunda Época

Jueves 22 Julio de 1926

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 | Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 26

MADRID

EMPRESA NACIONAL

En una de sus recientes declaraciones de París y para justificar la dictadura, dijo, entre otras cosas, y desde su punto de vista con plena razón el presidente del Consejo de Ministros, que España estaba enferma; y que a un país enfermo no sería sensato que los médicos encargados de devolverle la salud, o sea sus gobernantes, le aplicaran un régimen sin restricciones, o le consintieran comer y beber lo que le viniera en gana, porque entonces fuera de temer la recaída, que es peor que la enfermedad, como son peores y más difíciles las guerras de reconquista que las de conquista.

Coincidio en lo esencial con el señor marqués de Estella, salvo que yo no creo que España esté ni haya estado enferma, sino que ha estado gravemente intoxicada y que aún le quedan reliquias de su grave intoxicación. En el fondo tanto monta lo uno como lo otro, en cuanto por la enfermedad lo mismo que por la intoxicación se altera la salud del individuo, pero parece que la última es en cierto modo extraña a él, a su naturaleza, es algo que se le sirve engañándole, captando, seduciéndole con mentidas apariencias de bondad, de deleite, de satisfacción o de beneficio. España, pues, estaba y aun sigue intoxicada, y mientras no se limpie el tóxico que impurificó su sangre y la puso en trance de morir, y se ponga completamente de los estragos que en el organismo nacional causara el aludido veneno, sería antes que de curadores de su salud, de oficiales de sepulturas, el permitiría un régimen de libertad que ni aun a los enterramientos sanciona conveniente.

Ahora bien, haya estado enferma, como ha dicho el general Primo de Rivera, o intoxicada, como yo sostengo, lo mejor pero lo más racional que de España puede pensarse es que se encuentra en periodo de convalecencia, esto es, en el de ir recobrando las fuerzas perdidas, en el de ir reponiendo los desgastes experimentados durante la enfermedad, y naturalmente que en el tal periodo hay que tratar con cierto mimo cuidado al convaleciente, porque cualquier exceso cometido por su parte, o que le impusieran por error quienes le vigilan y le asisten, podría retroceder y venir a grave empeoramiento.

Dicho esto, parece así, en principio, que para una nación convaleciente es demasiada pesadumbre la de un presupuesto extraordinario de más de tres mil millones de pesetas, y que acaso hubiese sido más prudente esperar un poco con vistas a un próximo total establecimiento; pero sin duda los médicos de cabecera tienen del caso antecedentes de que nosotros carecemos y ellos les permiten poner en obra un plan que a su juicio acelerará la completa curación.

Como suponemos que antes de adoptar resolución tan importante habrán utilizado aquellos todos los aparatos que miden las fuerzas de la nación y convencidos, mediante esos tanteos, de que las espaldas de la misma pueden, sin esforzarse, soportar ese peso, damos por sabido que el periodo de convalecencia nacional se halla adelantado y que, partiendo de tal hecho, se ha considerado conveniente no perder más, día, ni aun minuto en acometer una empresa enderezada en muy buena parte al fomento de la riqueza del país; propósito que alentaban y aun perseguión unos y otros hombres de los partidos o de los grupos del régimen antiguo, y que por dificultades parlamentarias, o por rivalidades partidistas o personales quedaron en grado de frustración. Este gobierno, con las manos libres y sin tal género de dificultades, ha adoptado la resolución. Si como es, no ya de esperar, sino de creer, se gastan bien esos millones, España ha brado un gran paso en el camino de su defensa y regeneración.

Miguel PEÑAFIOR.

CRÓNICA LOCAL

El día de ayer

Despejado también se mostró el miércoles. El calor signó haciendo de las suyas, sin que pudiera contrarrestar sus efectos el vendaval que sopla.

Por la mañana, celebró su sesión semanal la Comisión municipal permanente.

En el Gobierno civil celebróse una reunión convocada por el Gobernador en favor de la colonia escolar.

Del capítulo de espectáculos, la despedida de la Compañía Aip ante en el teatro Cervantes, y un éxito para Ricardo Alpuente, que es un artista que promete.

Notas municipales

Mañana, a las cinco de la tarde, visita las Cuevas de los Medinias y de los Ubedas el alcalde, señor Rovira Torres, con el presidente de la Comisión de Instrucción Pública, señor Castro, y otros concejales; el arquitecto municipal y el Inspector local de Sanidad.

Mañana, viernes, se celebrará el concurso para nombramiento de gestor del arbitrio sobre tránsito de cabras y reconocimiento sanitario de la leche. Para

presidirlo, el señor Rovira ha delegado en el cuarto teniente alcalde, señor Beltrán.

La Cooperativa de Casas baratas ha remitido al Ayuntamiento, para que se curse al ministro de Trabajo, los ejemplares acreditativos de la modificación acordada en el artículo 37 de sus estatutos.

El Inspector veterinario ha informado que en un almacén de la calle de Málaga ha encontrado 60 fardos de bacalao que, si bien están en buenas condiciones para el consumo, despiden olores bastante molestos.

La Comandancia de Marina puso a disposición de la Alcaldía a un joven que infringió el bando de dicha Comandancia por el que se prohíbe pasarse a nadie de la playa al balneario, en el lugar destinado al baño de señoras.

Se ha concedido quince días de licencia al médico titulado don Eugenio Peñate Alferez, a quien sustituirá en su distrito don Antonio Liebres Tena.

Junta de Clasificación

La Junta de Clasificación y Revisión ha acordado:

Conceder prórroga de primera clase a Antonio Segura López, número 291 del actual reemplazo.

Declarar exceptuado a Manuel López López, número 183 de 1924.

Idem firmé y subsiguiente la declaración de soldado de Germán Vento Mañas, número 160 de 1924 y José Pérez Llamas, número 216 de 1926.

Excluir temporalmente, variando por consiguiente su clasificación, a Juan Fuentes Flores, número 142 de 1924.

La banda del Tercio

El presidente de la Comisión de Festas, señor Sánchez Ulíbarri, recibió ayer un telegrama del teniente coronel del Tercio, señor Rada, participando que ha sido aceptada la contrata de la Bandera de la Legión en las condiciones ya conocidas por los lectores.

Los que viajan

Han regresado a Tabernas la bella señora Aurora González y su hermano don Miguel.

De Cuevas ha llegado el pároco, don José Almuñá López.

Han regresado de Vera las señoritas Lucía Morata Caño y Concepción y Josefina Cañiz López.

Han venido de Almagro maestro querido amigo el Rector de aquél Colegio de Dominicos P. Zácarizas Minguez O. P. y el P. Vicente Bravo O. P.

Natalicio

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña la distinguida señora doña Mercedes Barrios Pastor, esposa de nuestro estimado amigo don Antonio Benítez Blanes.

Sa enhorabuena.

POR TELEGRAFO

El decreto sobre el trabajo a domicilio

Madrid 21 8 noche.

El decreto firmado ayer sobre el trabajo a domicilio es extensísimo. Mañana lo insertará la «Gaceta».

En el mismo se consignan las actividades en que se divide el trabajo a domicilio.

Están incluidas en el decreto las obras de la aguja, en zapatería, al pargatería y géneros de punto.

Se definen en sectores los obreros a quienes beneficia el decreto:

Aquellos que trabajan en el domicilio del patrono y los que trabajan a jornal o destajo fuera de sus domicilios.

El patronato que se crea para regular e inspeccionar el trabajo, lo constituirán el director general del Trabajo, como presidente, y vocales el Inspector del Trabajo y dos nombrados por el Gobierno, cuatro por el Consejo Superior del Trabajo y otros dos que representen a la Acción Católica de la Mujer y al Sindicato Femenino.

Los comités paritarios se constituirán en las provincias a medida que lo reclamen los grupos de obreros y patronos y determinarán la tarifa mínima de la obra de mano de los que trabajan a destajo, y de los que trabajan a jornal la cuantía del jornal mínimo.

Los acuerdos del Comité serán recurribles al ministerio.

Se regula la inspección y se obliga a los patronos a colocar tarifas en los sitios visibles de sus talleres.



ROGAD A DIOS POR EL ETERNO DESCANSO DEL ALMA DE

Pilar Pujiula Pérez

Esclava del Sagrado Corazón de Jesús, que falleció en la paz del Señor, a los 22 años de edad, la tarde del 18 del presente mes, en el convento de Gandia.

R. I. P.

Sus afligidos padres don Gabriel, Coronel Subinspector de Carabineros, y doña M.ª de la Trinidad, así como sus hermanas Conchita, Trinidad y Rosario, al comunicar tan sensible separación,

RUEGAN A SUS AMIGOS Y CONOCIDOS SE DIGAN TE NERIA PRESENTES EN SUS ORACIONES Y ASISTIR AL FUNERAL QUE EN SU SUFFRAGIO SE CELEBRARÁ EL DÍA 23 DEL ACTUAL, A LAS 9 DE LA MAÑANA, EN LA IGLESIA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS DE ESTA CIUDAD Y POR CUYO FAVOR LES QUEDARÁ ETERNAMENTE AGRADECIDOS.

Hay concesiones indulgencias en la forma acostumbrada.

En el Ayuntamiento

Se reúne la Comisión Permanente

Factura de la Papelería Ingresa, de 915 pesetas, por efectos para la cobranza del pescado.

Se aprobó.

Factura de Ramón Joya Rojas, de 1.000 pesetas, por trabajos de carpintería para la Pescadería.

De conformidad.

Escripto de la Presidenta de Damas protectoras de la Tienda Asilo solicitando permiso para instalar una tómbola en el Bulevar.

Como se interesa.

Escripto de doña Diego González Bascuriano, interponiendo recurso contra acuerdo del 16 de la Comisión permanente, que declaró terminado su contrato como arrendatario de cédulas personales y finalizadas las operaciones de recompra en el periodo ejecutivo.

Pasó a la Comisión de Hacienda.

Acta de concurso para nombramiento de gestor de los arbitrios sobre inquilinos, salares y otros.

Se adjudicó el servicio a doña Alfonso Muñoz Osorio.

El señor Rovira dio cuenta del proyecto de formación de la colonia escolar que debe venir en Agosto próximo a Almería, y propuso que se felicitara al Gobernador civil y al Inspector de Sanidad por su iniciativa y se contribuyera a la suscripción con 500 pesetas. Así se acordó.

A propuesta del señor Zárate, se nombró médico decano de la Beneficencia municipal a don Alberto Berdejo.

El señor Sánchez Ulíbarri rogó que se estableciese el modo de suprimir los puestos establecidos en la calle del Obispo Orbea y que se hiciese cuanto sea necesario la parada de coches de dicha calle.

A las dos y media de la tarde se levantó la sesión.

POR TELEGRAFO

ALCANCE POLÍTICO

La combinación diplomática

Madrid 21 8 noche. Se sabe que todos los nombrados para la combinación diplomática pertenecen a la carrera consular.

La antigua y nueva Embajada de Buenos Aires

En el Consejo de ayer se acordó que la cantidad que produce la venta del antiguo edificio de la Embajada española de Buenos Aires, se destine a amueblar el hueco que ha sido construido.

El Rey firmó el martes más de cien decretos.

El Monarca después de presidir ayer el Consejo invirtió más de una hora en firmar más de cien decretos.

Todavía quedó uno de Justicia que lo firmó en la misma estación del Norte, antes de partir para San Sebastián.

Se acordó que el día veintiséis, que vuelve el Monarca a Madrid, desde San Sebastián, presida otro Consejo de ministros.

Los propósitos del Presidente

El marqués de Estella, después de realizar sus viajes a Valencia, Barcelone y San Sebastián, regresará a Madrid el primero de Agosto.

Tiene el propósito de pasar este mes en El Pardo, a fin de estar en continua comunicación con los ministros.

Consecuencias de una salvajada

Madrid 21 8 noche.

Hoy estuvo en el ministerio de la Gobernación el alcalde de Teruel, con el gobernador de aquella provincia, llamados ambos por el general Martínez Anido con objeto de averiguar lo ocurrido en aquella plaza de toros.

Parce ser que se lició un becerro por los mozos y después de lidarlo fue acribillado a puñaladas, cuando el novillero, agotado, se echó al suelo, lo quemaron las pezuñas.

Allí permaneció el animal hasta el día siguiente, que, algo resusto, se levantó y anduvo tambaleándose, dando débiles quejidos.

Entonces fué nuevamente maltratado hasta matarlo.

Comprobados los hechos, el ministro ha despedido al alcalde, quien en su despacho manifestó lo que autorizó por que se hacía todos los años en la misma forma.

Una petición

Los almacinistas de sacos han pedido al ministro de la Gobernación que derogue la disposición que prohíbe el empleo de aquellos en los artículos comestibles porque éstos se encarecen notablemente.

El café y el impuesto del timbre

El Circulo de la Unión Mercantil ha pedido la derogación del impuesto del Timbre para el café envasado, y pide que se impulse al desarrollo del consumo del café como artículo de primera necesidad.

Plazo prorrogado

Merced a las gestiones de nuestra Embajada en Buenos Aires se ha prorrogado el plazo a los conservadores para el barnizado de las latas.

POR TELEGRAFO

El cadáver de Durán es embarrado en el "Alsedo"

Madrid, 21-10 noche. De Barcelona dicen que a las cuatro y media de la tarde se procedió a la conducción del cadáver del teniente Durán desde el Cementerio Nuevo para ser conducido a su tierra natal.

Al acto asistieron las autoridades y comisiones de marineros y aviadores. El féretro fué depositado a bordo del destructor «Alsedo».

Al cadáver se le rindieron los honores de ordenanza por las fuerzas de marinería.

Telegrama de pésame

En la Alcaldía se ha recibido un telegrama de los catalanes residentes en Lisboa dando el pésame por la muerte del malogrado teniente Durán.

Añaden que confían en que Barcelona sabrá rendir el homenaje que merecía Durán.

Varias notas

Esta madrugada zarpará el «Alsedo» con rumbo a Cádiz.

La situación política de Francia sigue agravándose

Actitud de los socialistas

Madrid, 21 10 noche.
Comunican de París que el grupo socialista de la Cámara ha acordado esperar la publicación del programa del Gobierno para decidir su actitud.

Manifestaciones del ministro de Hacienda

El ministro de Hacienda dice que la preocupación y agitación que se manifiesta por todas partes, especialmente en la Bolsa, obedece al orden político.

Añade que no existe ningún proyecto de consolidación, ni impuestos sobre el capital.

Hace constar que sus ideas no son para alarmar a nadie.

Información frutera

Nota oficial de la Cámaras Uvera

Sesión del pleno de 20 de Julio.
Presidió el señor Callejón y asistieron los vocales señores Moralejo, García Espín, Olivero, Cantón López, Chacón Giménez Ramírez, Giménez Cang, Argüelles, Langlade, Calatrava, Administrador de Adra, señor Torres, Alférez Maruri, Alférez Callejón, Monterrey, Llyneyz y el Secretario señor La Gasca.

Se da lectura al siguiente dictamen que es aprobado por unanimidad:

«La Comisión Ejecutiva permanente y ponencia designada por la Junta Directiva de la Cámaras Oficial Uvera para estudiar un proyecto de régimen de embarque y método de distribución de la cosecha tienen el honor de someter al juicio del Pleno la siguiente proposición:

La Cámaras Uvera confeccionará un modelo único de guía que distribuirá a los comisionados y embarcadores para que estos a su vez las repartan entre sus clientes respectivos.

Dicha guía sólo se diferenciará de las usuales en que en lugar de ser una guía simple como aquellas es una guía triple tres guías contenidas en una sola hoja, pero separables unas de otras, cortándolas por unas líneas de puntos perforados. A la cabeza de cada una de ellas se dejará un espacio en blanco para que cada comisionista pueda estampar el número de la cesta, su nombre, razón social o dirección.

La utilización de estas guías es como sigue:

El productor o exportador llenará la guía correspondiente al lote o lotes de barriles que remite para su embarque y la entrega al portador.

El portador, al llegar al fielato de la Cámaras Uvera, entrega la guía al empleado encargado del Registro de entrada de quien sella las tres guías mediante un sello automático que hace constar las fechas de entrada y el número de orden correspondiente a la partida ingresada; separa una de las guías, que archiva para que sea luego registrada en la Cámaras en un libro especial que se llamará Registro General de Entradas, y devuelve las dos restantes al porteador.

Una vez los barriles en el cuartel de embarque a que vayan destinados el porteador de las dos guías que le quedan al encargado de la cesta y éste separa una de ellas, que sellada con el sello del embarcador devuelve al cosechero o exportador como trozo y conserva la tercera como justificante de la recepción del lote y el número de orden que corresponde para el turno de embarque.

Diariamente las cestas de embarque pasan a la Cámaras Uvera relación de las partidas ingresadas en cada una de y la Cámaras comprará así, mediante las guías retenidas en los fielatos y el libro o cuenta corriente que llevará a cada uno de los embarcadores la exactitud de las operaciones y el número de barriles, marcas, procedencia, propietario o portador y número de orden que corresponde a todos los lotes ingresados.

Para el orden de los embargos, designado por la Cámaras el número de barriles que ha de cargar cada vapor, se tomará del Registro general de entradas el necesario para cubrir el nuevo determinando los números de orden y marcas a que corresponde hacerlo.

Con este antecedente, los cargadores presentarán en las oficinas de la Cámaras duplicación de los lotes a que habrá correspondido embarcar acompañada de las guías de todos ellos. Revisadas y comprobadas con el libro de registro se autorizará una de las listas como orden de embarque y se sellarán las guías de los lotes a que habrá correspondido hacerlo devolviéndolas al interesado para su contabilidad y relaciones con los remitentes.

Cada lote se embarcará en el turno que le corresponda a menos que su propietario o el embardador en representación de aquél hiciere dejección de este derecho en cuyo caso quedaría en lugar preferente para otros desíos.

Efectuado el embarque, cada consignatario presentará en la Cámaras el soborno correspondiente con especificación del número total de barriles, marcas y números de barriles de cada uno de los lotes embarcados y a la vista de este detalle específico el soborno general deberá ir acompañado de los conocimientos de las partidas embarcadas, documentos que servirán para comprobar con la relación de los embarcadores la regularidad y pureza de los embarques.

En cuanto al orden y distribución de las expediciones se procurará igualmente que sea metódico y regular para todos los mercados y subastas ajustando la cantidad de los envíos, en cuantos sea posible, a los coeficientes de exportación normal media deducidos de la experiencia de años anteriores, con la flexibilidad conveniente, sin embargo, para regresar a las variaciones circunstanciales que los mercados puedan experimentar en el transcurso de la campaña, previo el asentimiento de la Comisión Ifermaña,

para si alterar por ello la cifra total correspondiente a cada semana de exportación para evitar abarrocamientos, críquese lo siempre de consecuencias fatales para el productor.

Dichos coeficientes de exportación se manifiestan para cada mercado los siguientes:

Liverpool, Londres y Hamburg	0.029
Glasgow	0.0065
Hull	0.0039
Southampton y Manchester	0.0030
Bremen	0.0029
Bristol y Cardiff	0.0022
Newcastle	0.0016
Belfast y Dublin	0.0008

Y el tanto por ciento de barriles, en relación con la cantidad de la cosecha total, que durante los distintos meses de duración de la campaña de exportación debe aproximadamente distribuirse es el que sigue:

Agosto	6%
Septiembre	28%
Octubre	42%
Noviembre	20%

cifras íntimamente ligadas entre sí y con los coeficientes anteriores.

También se acuerda que de los vapores destinados a la exportación de avocados, preferencia los de destino directo, debiendo los señores consignatarios declarar, por escrito, a la Cámaras la cabida, el destino, especificando si es directo o indirecto y el manifestante de tránsito o sobre todo, según la procedencia del pie de carga, para conocer la condición y calidad de la misma. En el caso de tener que aceptar algún vía por indirecto, su admisión definitiva quedaría condicionada a que en el transcurso de 24 horas no se presente otro destino para el mismo destino, en cuyo caso sería éste preferido.

Se da lectura al escrito presentado por don Juan Espinosa Salmerón, en nombre de los productores de Berja, reproduciendo la petición de que los barrios procedentes de aquel distrito se embarquen por el puerto de Adra con su propio e independiente del de Almería, al bien limitando la exportación en dichas condiciones a 900 000 barriles; de otro escrito en igual sentido de la Sociedad de Trabajadores del puerto de Adra, y telegramas de los señores Alcalde de Adra y presidente del Casino de Adra. La Junta Directiva acuerda que no es posible acceder a lo solicitado, pues ello implicaría el quebrantamiento de los preceptos básicos de la constitución de la Cámaras.

(Se continuará)

POR TELEGRAFO

MARRUECOS

Resultados de la labor política

Madrid, 21-10 noche.
De Larache dicen que se considera de gran importancia la labor política que viene desarrollándose en aquella zona, a consecuencia de la cual se han sometido doce pueblos de la fracción de Beni Humera y cábila de Beni Aros.

Al mediodía llegaron a la residencia del Comandante general, veinte caídas de dichos pueblos.

Les acompañaba el capitán de Intervenciones don Tomás García y el Baile de Arcilla.

Iban precedidos por una erqueta mora.

Los caídes fueron recibidos por el general Souza.

Los sometidos sacrificaron el clásico toro.

Esperando al general francés Boischtout

Se espera al general francés Boischtout, que vendrá a conferenciar con el Alto Comisario, general Sanjurjo.

La Mancha de Tazza ha sido ocupada toda mente

Noticias de la zona francesa consideran ocupada toda la Mancha de Tazza.

Añaden estos informes que en la jornada de ayer los rebeldes ofrecieron gran resistencia.

A consecuencia del castigo que las tropas francesas infligieron al enemigo, han pedido el «amán» varios caídes, habiéndose sometido ya tres pueblos de importancia.

Se celebra una romería

De Tetuán dan cuenta que la situación normal de la zona ha permitido celebrar una romería al santuario de Ben Arasen, acudiendo romeros desde larga distancia.

No han ocurrido incidentes desgraciados.

Continúa el desarme

Las intervenciones militares siguen recogiendo armamentos de todas clases.

Los fusiles entregados por todas las cabilas sumaban año 18 248, a parte del material de cartuchería, ametralladoras, instrumentos de cirugía, tiendas de campaña, mulos, etc., que también entregan.

Vapores fruteros

Línea "NEPTUN-BREMEN"



El rápido y magnífico vapor

KLIO "

saldrá, con los barriles que tome, directo para HULL el jueves 22.

Agente: CARLOS JOSE VIDA.

Reina, 36

POR TELEGRAFO

La "Gaceta"

Madrid, 21 10 noche.
Hay publicada la "Gaceta" las siguientes disposiciones:

Real Orden aprobando la propuesta del tribunal de oposiciones a Secretarios judiciales.

Dando amortización a la vacante de general de brigada producida por el paso a la reserva del general Círea.

Autorizando a don Pedro García Faria para alumbrar aguas subálveas en el término de Almería.

El veraneo regio

Leg. el Mandarca

Madrid, 21 12 noche.
Dicen de San Sebastián que, a las doce de la mañana llegó el Monarca acompañado del duque de Miranda y de su secretario señor Torres Mendoza.

En la estación esperaban a S. M. el príncipe de Asturias, el infante don Jaime, todo el elemento oficial, el Capitán general de la región y numerosas personalidades.

Don Alfonso, después de los saludos de rigor, se dirigió inmediatamente al Palacio de Miramar para felicitar a su augusta madre, que celebra su cumpleaños.

Después le cumplimentaron las autoridades.

El gran premio de turismo

Noticias de San Sebastián que se ha verificado el viaje de veinticinco coches que participan en la carrera del Gran Premio del Turismo.

La carrera durará doce horas.

El pesaje lo presenció el príncipe de Asturias.

Después le cumplimentaron las autoridades.

Extenso surtido en

Medias seda para señora	2'60
Camisetas sport	1'40
Calcetines fantasía	1'90

Almacenes EL Águila

Príncipe Alfonso. 7

POR TELEGRAFO

PROVINCIAS

Detencción de dos bandoleros

Madrid 21 10 noche.

Dice de Málaga que una pareja de la Bienemerita de servicio en el puerto de Piedra observó que dos individuos se descendían.

Los guardias les dieron el alto; pero como oyeron disparar contra los fugitivos.

Los fueron al fin detenidos, resultando ser los hermanos Antonio y Juan Valle, autores de numerosos robos en los cortijos malagueños.

Al intentar de esposar al Antonio, intentó agredir con un cuchillo a uno de los guardias.

Después de grandes trabajos fue reducido y encarcelado en prisión de su hermano.

Crimen repugnante

De Zaragoza participan que el jefe de la estación de Calatayud, don Marcos Lizano, reprendió al mozo Bonifacio Pérez y éste le respondió dándole una puñalada en el pecho, matándole.

El criminal fue detenido inmediatamente.

Guardia jurado asesinado

De Pamplona telegrafian que en las proximidades de Grizeta fué hallado el cadáver del guarda jurado Julio Allende, en el fondo de un barranco.

Reconocido el muerto se le apreciaron varias heridas en la cabeza producidas por arma de fuego.

Han sido detenidos varios sospechosos.

Continúan las fiestas en honor de

Gallarza

Noticias de Logroño participan que siguen las fiestas en honor del intrépido aviador Gallarza.

Se ha realizado una excursión a Santa María, donde se celebró un almuerzo popular, al que concurrieron quinientos comensales.

Una comisión de cigareras llevó una canastilla de flores a la madre del intrépido aviador.

La madre de Gallarza besó emocionada la bandera, entre las aclamaciones del público.

La fiesta resultó altamente simpática.

Un abordaje

Telefónica de Yigo que a la entrada de la Ria Alta, cuando se hallaba dedicado a las faenas de pesca el vapor «Rafaelita», le abordó otro, hundiéndole.

Los tripulantes lograron salvarse a nado.

Fallecimiento del Juez de Bémez

Participan de Sevilla que ha fallecido el magistrado don Emilio Isasa Echenique, que fué el Juez de Bémez que instruyó el sumario por la supuesta muerte del pastor Grimaldos y por él fueron condenados dos inocentes a 18 años de prisión.

Dicho juez sufrió gran depresión moral desde que se descubrió el grave error judicial de Osa de la Vega.

El fallo lecimiento lo ha motivado una angina de pecho.

La fiesta de la Reconquista. Muerte repentina

Los turistas italianos

El "Tomasso di Savoia"

Esta tarde es esperado el vapor «Tomasso di Savoia» que ha de tomar los turistas italianos que llegarán de Granada en trenes especiales.

El «Tomasso di Savoia» es un hermoso buque del Lloyd Sabaudo, que mide 450 pies de largo, 75'5 de ancho y 25 de calado.

Piensa 7800 toneladas de registro y 12.500 de carga.

A las diez de la noche vendrá de Granada el primer tren especial, con 400 turistas, y a la una y media de la madrugada, el segundo, con otros 400 próximamente.

Los consignatarios del buque, don Manuel y don Joaquín Romero Moncada, han telegrafizado transmitiendo el ruego de que si buque demore su salida hasta la madrugada para que los turistas puedan asistir a la fiesta que les ofrecerá el Casino.

El «Tomasso di Savoia» se dirigirá a Valencia, Barcelona y Nápoles, donde realizará viaje.

Hasta 1936

DISTRIBUCION DE CREDITOS

En la distribución del presupuesto extraordinario formado por el ministerio de Hacienda y que publica la «Gaceta» del 18, se asignan para plan de obras y servicios extraordinarios a realizar hasta el 31 de diciembre de 1936 con respecto a las provincias de Almería, las siguientes cantidades:

Junta de Obras del Puerto de Almería, 13.993.057 pesetas.

Puente sobre el río Almanzora en la carretera de Baza a Huércal Overa, 590.000.

Trozo segundo de la carretera de Venta de Medina legua a Rambla de los Nudos, 581.789.

Idem cuarto de la de Roquetas a Almería, 891.203.

Carretera de Vélez Rubio a María (travesía de Vélez Blanco) 100.000.

Gádor a Lorja (trozo quinto) 339.911.

Níjar a Ventallón (trozo segundo) 240.067.

Idem idem (trozo tercero) 222.446.

COSAS DE TOROS

Se acabaron los cuentos

Ya han contratado a «Relampaguito» para una corrida de feria; ya han cesado los comentarios que amigos y enemigos del torero, hacen a propósito del ajuste del almeriense; ya se acabaron los cuentos que la fantasía desbordada inventara; ya ha perdido la empresa la mejor propaganda que se hacia de las corridas.

El cartel por tanto es el siguiente: 26 de Agosto. Toros de don Antonio Pérez Tabernero, para «Relampaguito», «Valencia II», «Zurito» y «Niño de la Palma». Día 27, ganado de don Alipio Pérez Tabernero, para «Valencia II», «Chienelo» y «Chaves».

Como es un principio dijimos, el cartel es excelente y digno de la feria de Almería. Y conste que antes lo hemos dicho, como no tenemos inconveniente en repetir que lamentablemente quisiera sin tener «Relampaguito», por que su actuación el año pasado le dió derecho a ello.

Ajustado «Relampaguito», ya verán como yo hay uno que se atreve a decir, que el cartel de las corridas de feria no es de lo mejor que puede organizarse.

DANIEL DE NÁJERA

NECROLOGÍA

En la Iglesia parroquial de San Sebastián se celebraron ayer solemnes misas y jubileo por el eterno descanso del joven don José Gutiérrez Buforn, que falleció el 22 de Julio del pasado año, a los 17 años, después de recibir los Santos Sacramentos.

Asistieron a estas piadosas actos amables personas de la amistad de la familia doliente.

A los padres, don Francisco Gutiérrez, practicante de la Beneficencia municipal, y doña Vicenta Buforn, hermanos y demás familia reiteramos nuestro pesame en este primer aniversario de la muerte del malogrado joven (q. e. p. d.)

DIANA

Baños de mar templados y fríos.

POR TELEGRAFO

MADRID

Accidente de automóvil

Madrid 21-12 noche. En el paseo de la Castellana, a consecuencia de un falso viraje, se estrelló contra un árbol el automóvil que conduce a Almagistrado del Supremo don Manuel Valle, su esposa e hijo Antoni de trece años.

El magistrado y el hijo resultaron con heridas leves y la madre con lesiones graves.

El chofer r siató lesos.

Al doctor Tapia se robó el automóvil

Mientras asistía a una función en los jardines del Retiro, le robaron el automóvil al doctor Tapia.

La policía busca al ladrón.

Dos nombres míticos

La junta general de la Asociación de Toreros ha elegido presidente a Marcial Lelanda y Secretario al Niño de la Palma.

Dr. Rafael Aráez

MÉDICO OCULISTA
Del Hospital Provincial

Horas de consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5
Boulevard del Príncipe, 79. Principal.

Tiro Nacional

REPRESENTACIÓN DE ALMERIA

Se pone en conocimiento de los señores socios, que, a partir del próximo domingo, todos los días festivos estará a disposición de quien lo desee para prácticas, el Campo de tiro establecido en la Rambla de Iriarte, debiendo hacerse público que, en la segunda quincena de agosto próximo tendrá lugar el primer Concurso.

A LOS RECLUTAS DEL PRÓXIMO REEMPLAZO

Aperturada por el Excmo. señor Capitán general de la Región, la creación de una Escuela militar en esta plaza, se pone en conocimiento de los reclutas del próximo reemplazo que deseen acogerse a los beneficios del Capítulo XVII, que a partir de esta fecha se admite en la Secretaría de esta Representación (Cruces 57) matrículas para el curso que ha de dar comienzo en el mes de Septiembre del corriente año, a fin de que pueda adquirir los interesados la instrucción necesaria y obtener las ventajas que, a los que la posean, concede la ley.

Miguel García Algarra

OCULISTA
Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6.
PRINCIPE NUM. 8

Dr. J. Gálvez Lancha

OCULISTA
De la Facultad de Medicina de Granada. Pensionado en los Hospitales Laribóis y Hotel Dieu de París.

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5.
AGUILAR DE CAMPO, 1
(Casa nueva del señor Plaza)

DOCTOR COMPANY

De la Sociedad Española de Especialidades del pecho. Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón.

Moderna instalación de Rayos X.
Consulta: Bulevar del Príncipe 29

DOCTOR VERDEJO ACUÑA

ANÁLISIS DE SANGRE, ESPLEUDAS
OBRA, JUGO GÁSTRICO
Y DEMAS PRODUCIDOS
FISIOLOGICOS.
AGUA, VASQUINAS, PIEL, VESICA,
URETRA.
(ENFERMEDADES SESEÑAS)
HORAS DE CONSULTA: DE 3 A 5
CARRERA 10.—ALMERIA

ENFERMEDADES DE LOS OJOS Y ANOMALIAS DE LA VISIÓN

Profesor García-Duarte

Catedrático de la Especialidad en la Facultad de Medicina de Granada.

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.

HOTEL SIMÓN

José Alférez Lirola

Médico especialista

en sifilis, vías urinarias, diatermia.
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.

Navarro Rodrigo, 22.

Baldomero Gómez Casas

Médico-Especialista
Enfermedades de las Vías urinarias; tránsito, vejiga, riñones, próstata, secreciones etc.

Horas de consultas de 8 a 10.

MENDOZA NUÑEZ, 11

Azufres

DOBLE SERVIDO

Terrón y Sublimado

Todos son 50 por 100 garantizado

Folias de sobre inglés

Sellos Bordados

AGENCIA MARÍTIMA

Romero Hermanos

José López Rodríguez

Ex alcalde interino y M. Médico del Hospital de la Princesa de Madrid.
Vías urinarias, sifilis y cirugía general.
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5.
26. JULIO. 1936. 4 pesetas

LA INDEPENDENCIA

MADERAS

Terriza Hermanos

Acaban de recibir un cargamento de Pino Rojo de inmejorable calidad

Grandes existencias en Pino Tea, Haya y Nogal Satén

Aguilar Martel 20

Carbones minerales

Carbón Cardiff 1.ª lista Almirantazgo
Coke metalúrgico p. plata Newcastle
Carbón menudo lavado Asturiano

Antracita Nueces francesas
Carbón Cardiff fragua
Carbón cribado Asturiano

CONTRATACIONES E INDUSTRIAS, S. A. MADRID

DELEGACIÓN DE ALMERIA

OFICINAS: P. DEL PRÍNCIPE, 75, BAJO :: DEPOSITO: ALMADRABILLAS

CONSULTA ORTOPÉDICA

Jerónimo Farré Camell

Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid

Hernias (QUEBRADURAS),

que presentan una deformación que sea su volumen y antigüedad, incluyendo las que se presentan de nuevo después de operaciones, que corrigen eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra clínica.

Las deformidades del CUELLO, ESPALDA y PIERNAS, sean de origen traumático o infantil, se corrigen totalmente y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes, y en algunos casos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran caminar de pie, merced a nuestro tratamiento.

PIERNAS ARTIFICIALES, con plástico deportivo y sus tutores laterales de acero, incluyendo los movimientos naturales.

Consulta en ALMERIA, RO. TEL. SIMÓN, 11
y 1 y de 2 a 6. Sábados el día 22 de cada mes.
Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Para todos los casos es necesario la presentación personal del paciente.

E Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Juan de Mena, 23 1.

TEXACO

GASOLINA EXTRA

ESPECIAL PARA AUTOMÓVILES
DE LA

TEXAS C. de NEW-YORK

0'62
CÉNTIMOS LITRO

SURTIDOR, Frente al Banco
de España.

Elixir Estomacal
SAÍZ DE CARLOS

Tonifico, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTOMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO

DISPEPSIA

ACEDIAS Y VÓMITOS

INAPETENCIA

DIARRÉAS EN NIÑOS

y Adultos que, a veces, alteran los intestinos

DILATACIÓN Y ÚLCERA
del estómago

DISENTERIA

Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DIENTE y BENTONIANO.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTE

Medicina, una botella y un envase grande que el enfermo toma una sola vez, digiere mejor y se nutre, curándose de segundas dosis de medicinas.

5 pastillas botella, con envases para 100 y 500.

Venta: Serrano, 26, París, MADRID
y principales del mundo

Compañía Transatlántica

BARCELONA

Servicios más rápidos
vapores de esta Compañía

Sellos para Mallorca, todos los meses y jueves.

Sellos para Oriente, todos los jueves.

Servicios quincenales para Canarias, con escalas en Melilla, Ceuta, Cádiz, Tánger, Tarifa y Casablanca

Sellos para Andalucía, con escalas en Cartagena y Valencia, todos los meses.

Sellos para Bilbao, con escalas en Ceuta, Santander, Vigo, Villaviciosa, Coruña, Gijón, Santander, todos los meses.

Servicio quincenal entre Almería y Ceuta.

Para todos los servicios, se adquiere carta y paquete.

NOTA: Los vapores abren el servicio Almería-Génova, actividad larga de Génova, para todo marzo.

Para todo febrero a sus vapores, P.D.C. DE RICARDO GARCÍA, S. en C., Boulevard del Fronte, 78.

Dr. Francisco Serrano

GINECOLOGO DEL INSTITUTO RUBIO</

LA INDEPENDENCIA

PUNTAS

PARA
BARRILES
CALIDAD SUPERIOR

Precios especiales para partidas

Almacenes de Ferretería

El Yunque

J. Sánchez Picón

PUERTA DE PURCHENA

ALMERIA

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY JUEVES.—Santos María Magdalena; Lorenzo de Brindis cf. Sintiques; Plató y Téfilo.

La Misa y el Oficio divino son de Santa María Magdalena. Penitente, con rito doble y color blanco.

Santos de mañana VIERNES.—Stos. Apolinar, ob. Primitiva, vg. Ráfico, Apolonio, Eugenio, Trófimo y Téfilo, mrs. Liborio, ob. Rómula, Béndita y Eruadna, vgs.

La misa y el Oficio divino son de San Apolinar, Obispo, mártir, con rito doble y encarnado.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—Hoy en la Iglesia Real Convento de las Puras. Mañana en la de Santo Domingo.

Ia hora del Jubileo a las 8 de la mañana y 6 de la tarde.

EN LA CATEDRAL.—Por la mañana, a las nueve Horas Canónicas, celebrándose la Misa cantada.

Por la tarde, a las cinco Vísperas y Completas Maitines y Lanzadas.

NOVENA A NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN.—Solememente se celebra en la Parroquia de San Sebastián por la Real Hermandad con el orden siguiente:

Todos los días a las 9: Misa solemne con Exposición de S. D. M.

Por la tarde, a las seis y media Exposición Mayor. Santo Rosario, Sermón, Ejercicio de la Novena, Bendición, Reserva y Salve, con Orquesta, predicando el M. H. P. Tomás, Prior de los Dominicos.

El dia 25.—A las 9, Misa de Comunión general, con orquesta.

A las siete y media de la tarde, Solemne procesión que recorrerá el itinerario que se publicará en los diarios.

El Excmo. Prelado concede cincuenta días de indulgencia por la asistencia a estos cultos.

SANTO ROSARIO.—Se rezará en todas las Parroquias, a las 7 menos cuarto haciendo al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. En San Sebastián, a las seis.

En Santo Domingo, a las 6 y media con despedida cantada a la Santísima Virgen.

MES DE SAN IGNACIO DE LOYOLA.—En la Iglesia del Sagrado Corazón se hace el ejercicio diario en el honor del Santo en la Misa de 8 y media y por la tarde, a las 7 se rezó el Santo Rosario y se hace también el ejercicio.

A SANTA MARÍA MAGDALENA.—Hoy, en la Capilla del Santo Hospital, se celebrará a las 10, Misa solemne en honor de la Santa, estando encargado del párroco, el presbítero, don Domingo Campey Galván.

JUEVES EUCARÍSTICOS.—Hoy, a las 8, se celebrará en la parroquia de San Pedro comunión general para la Asociación, haciendo al final el ejercicio y después se dará la Bendición con el Santísimo.

Ruegase a las personas caritativas que socorran a esta desgraciada familia.

De los Ayuntamientos

En la Secretaría del Ayuntamiento de Lúcar se encuentra expuesto al público el repartimiento general de utilidades para el ejercicio de 1926-27.

—En la de Chirivel, una transferencia de crédito.

—En la de Somontín, la subasta de espesas de los montes públicos de este término.

—En la de Carboneras, el proyecto de presupuesto formado para el ejercicio de 1926-27.

Don Vicente Gómez Aparicio, agente recandador del repartimiento general de utilidades del Ayuntamiento de Tabernas, ha dictado providencia de apremio contra los contribuyentes que han dejado de satisfacer sus descubiertos por dicho concepto.

Conductores denunciados

Por la Guardia municipal ha sido denunciado el conductor del automóvil, número 1.244 de la matrícula de Almería, el cual marchaba por el Paseo del Príncipe con exceso de velocidad.

Otra vez la «borracha»

Por la Guardia municipal ha sido detenida en la calle del Lirio María Picón Rodríguez, la cual se encontraba formando escándalo en completo estado de embriaguez.

Por malos tratos

La Guardia de Seguridad ha detenido a requerimiento de Manuel Enriquez Cuenca y Ricardo Moya a un individuo llamado José García González, el cual les maltrató de obra.

No lo deje vivir

Francisco Mora Martínez ha denunciado a la Policía a Rosario Lirio Rubio, la cual le maltrata frecuentemente de obra.

Se vende

la mejor casa que existe en el Zapillo, donde están instaladas una tahona, tienda de comestibles y la expendeduría de tabacos.

Ventiladores eléctricos

Vicente Azaar. Conde Offaliz, 50.

Las fiestas de San Cristóbal

El próximo sábado, se celebrará en el

barrio de San Cristóbal las fiestas que los vecinos dedican a su Patron.

Se quemará un castillo de fuegos artificiales.

Se celebrará además una verbena que promete estar muy animada.

Nos ruega el vecindario que interese-

mos de la autoridad el envío de algunos

agentes para la conservación del orden y

para evitar la presencia de individuos de

mala nota.

Traslado

El Doctor Lácal Fuentes, especialista

en enfermedades de la boca y dientes, ha

traslado su consultorio y clínica dental,

a la casa número 4 de la calle de Reyes

Católicos, esquina a la de Navarro Ro-

drido.

Motor a gas ocasión

Véndese uno de 25 HP. con gasogeno

por pesetas 2.500.—Guillermo Herrera Ge-

tores, 3.

Se alquila

una almacén en la Rambla de Belén. Da-

rán razón: Paseo del Príncipe, 9.

Doctor Ferry

Del Dispensario Antitubercoloso de Gra-

nada.

Consulta de 4 a 6.

Plaza de Vivas Pérez (antes Bermúdez)

número 7.

Oposiciones a Correos

Preparación completa para las Oposi-

ciones que se convocarán en brevísimo

plazo. Se ingresa con la denominación

de Aspirante; sueldo 1.500 pesetas y a los

dos años de prácticas oficiales en las ofi-

cinas del Ramo se ingresa en la escala tén-

ica, por la clase de oficiales terceros con

3.000 pesetas anuales.

Convocatoria inmediata.

Informes: Teodoro M. Arrieta. Oficial

1.º de Correos. Plaza de los Olmos, núme-

ro 1, duplicado.

Gran local

Se alquila, propio para almacenar ba-

riles, muy bien situado. Razón: Alberto

Noguera, Parque Alfonso XIII, 28.

Traspaso

fonda en sitio céntrico y muy buenas con-

diciones.

Informes, en esta administración.

VIAJEROS

Han llegado a nuestra capital, hospe-

dándose en los hoteles que a continuación

se expresan, los señores siguientes:

Hotel Simón: Don Eugenio Escudero,

de Madrid; don Carlos Abizanda y don

Miguel Roc, de Granada.

Hotel Continental: Don Mateo Hernández, de Málaga; don José Guerrero, de

Vera; don Joaquín Jiménez y don Anto-

nio Muñoz, de Serón y don Carlos García,

de Baza.

H. La Perla: Don José Rodríguez y don

Julián Sánchez, de Guadix y don Francis-

co Orta, de Granada.

DIRIGIRSE AL REPRESENTANTE

R. Cuenca. Calle de Murcia núm. 32.—Almería

ESTRELLA DORADA

Es la Reina de las Cervezas

NO CONTIENE ADICIÓN DE ALCOHOL — LA MEJOR

PARA LAS COMIDAS — ES TÓNICA — ES DIGESTIVA

DE VENTA: EN COLMADOS, CERVECERIAS Y CAFÉS

DEPOSITARIOS EN ALMERIA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

OFICINAS: PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

ALMACENES: ANDEN DE COSTA, 40

Lectores de novelas

Oferta ventajosa de Biblioteca PATRIA

125 novelas por 215 pesetas pagaderas en plazos mensuales de 11'95

pesetas. Recibirán, entre otras, novelas de los autores siguientes: Me-

néndez Pelayo, Pereda, Rodríguez Marín Villaspesa, Díez de Tejada,

Fernández Flores, Curro Vergas, y otros muchos de gran prestigio.

BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN

“LA INDEPENDENCIA” (Almería). Remítase firmado a las oficinas

de Biblioteca PATRIA: Fuencarral 138 Madrid.

D. _____ de profesión _____ domi-

lio en _____ provincia de _____ calle de _____

núm. _____ desea adquirir 125 obras de Biblioteca PATRIA por 215 pe-

setas pagaderas en 18 plazos mensuales de 11'95 pesetas

FIRMA BIEN LEGIBLE

“LA INDEPENDENCIA” se vende en Madrid en el kiosco

de “El Debate”: calle de Alcalá, frente a las Calatravas?

Archivadores, Ficheros, Cajas de Seguridad,

Estanterías desmontables, Armarios, etc

Pida detalles y presupuestos, sin compro-

miso, al Agente General para España

VENANCIO GUILLAMET

Ronda Universitaria, 31 - BARCELONA Avenida Pí y Margall, 11 - MADRID

Y AHORRARÁ ESPACIO, TIEMPO Y DINERO

Allsteel

Y AHORRARÁ ESPACIO, TIEMPO Y DINERO